

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28894 GLOBAL CREATIVO MA, S.L.
FARAMAR, S.L.

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número de autos 600/2011 y acumulados (ejecución número 237/2011 y acumulada) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Piotr Dariusz Olszewski, don Sebastián Mihailescu, doña Marian Gogea y don Georget Dorinel Vlad contra las empresas ejecutadas Global Creativo MA, S.L., y Faramar, S.L., se ha dictado con fecha 23 de octubre de 2012 decreto por el que se declara a las empresas ejecutadas Global Creativo MA, S.L., y Faramar, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 21.154'40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120073021-1